

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 8-11 de febrero de 2010

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 9 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.1/2010/9/1
13 enero 2010
ORIGINAL: INGLÉS

OPERACIÓN PROLONGADA DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN AFGANISTÁN 200063

Asistencia alimentaria de socorro para combatir la inseguridad alimentaria

Número de beneficiarios	7.600.000 (máximo anual)
Duración del proyecto	36 meses (1º de abril de 2010 – 31 de marzo de 2013)
Volumen de los alimentos proporcionados por el PMA	816.882 toneladas
Costo (dólares EE.UU.)	
Costo de los alimentos para el PMA	474.738.685
Costo total para el PMA	1.204.105.709

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, Despacho Regional
de Bangkok (Asia):

Sr. K. Oshidari

Tel.: 066513-3063

Oficial de Enlace, Despacho
Regional de Bangkok (Asia):

Sra. S. Izzi

Tel.: 066513-2207

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).



RESUMEN

El Afganistán afronta una crisis humanitaria prolongada en la que han de atenderse necesidades tanto de socorro como de recuperación. El país se ve afectado frecuentemente por catástrofes naturales, como las sequías, y aún padece las consecuencias de 30 años de disturbios civiles. El acceso de la asistencia humanitaria sufre restricciones a causa de los combates entre los grupos armados insurgentes y la coalición formada por la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, la Organización del Tratado del Atlántico Norte y las Fuerzas Armadas Nacionales Afganas. Los problemas con que se enfrenta el país se ven agravados por la situación generalizada de inseguridad causada por el conflicto, con el consiguiente desplazamiento de población y la reducción del acceso de la ayuda humanitaria, la escasa capacidad institucional, la destrucción de la infraestructura sanitaria y educativa, la existencia de asociaciones poco sólidas, la volatilidad del mercado y la condición de país sin litoral. El hambre y la malnutrición están muy extendidas: se considera que 7,3 millones de personas, de una población total de 26 millones, viven en situación de inseguridad alimentaria, mientras que ese mismo riesgo se cierne sobre otros 5,4 millones.

Una evaluación independiente de la operación ejecutada en los años 2006-2009 confirmó la pertinencia, idoneidad y coherencia de las actividades del PMA en el Afganistán. Esos aspectos se potenciarán en la presente operación para mejorar la capacidad de resistencia y la seguridad alimentaria, poniendo el acento en salvar vidas, restablecer los medios de subsistencia, fomentar la igualdad de género y fortalecer la capacidad del gobierno central y de las administraciones provinciales. En respuesta a la recomendación de reforzar el sistema de seguimiento y evaluación para mejorar los programas y la rendición de cuentas, se ha previsto una ampliación de la capacidad y la cobertura geográfica del seguimiento y la evaluación.

La presente operación tratará de utilizar la asistencia alimentaria con eficacia y eficiencia, de conformidad con el Plan Estratégico del PMA y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2010-2013. Las actividades guardan relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio 1, 2, 3, 4, 5 y 7.

Los objetivos principales de la operación prolongada de socorro y recuperación 200063 son los siguientes:

- prestar apoyo a las personas afectadas por los conflictos y catástrofes, las personas desplazadas internamente y otros grupos vulnerables, en particular los niños malnutridos y las mujeres embarazadas y lactantes cuya seguridad alimentaria se haya visto comprometida por crisis (Objetivo Estratégico 1);
- respaldar el restablecimiento de los medios de subsistencia de las comunidades y familias afectadas por situaciones de crisis, en particular mediante la educación básica y la enseñanza de conocimientos básicos a niñas y mujeres (Objetivo Estratégico 3), y
- aumentar el éxito del tratamiento contra la tuberculosis (Objetivo Estratégico 4).

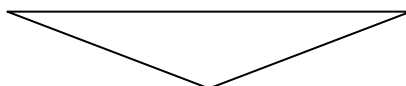


Con la operación también se respaldarán y aumentarán las capacidades del Gobierno para prepararse a hacer frente a situaciones de hambre aguda provocadas por catástrofes, evaluarlas e intervenir en consecuencia (Objetivo Estratégico 2), y a elaborar sistemas locales en materia de seguridad alimentaria y desarrollar la capacidad para prevenir y reducir el hambre (Objetivo Estratégico 5).

La operación se ejecutará en las 34 provincias que forman el país, y las actividades concretas se seleccionarán en función del contexto provincial. Las actividades se llevarán a cabo en asociación con contrapartes gubernamentales, la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y organismos de las Naciones Unidas. En vista de las catástrofes repentinas e imprevisibles que suelen producirse, las actividades se han concebido para poder pasar de la asistencia de socorro a la de recuperación y viceversa, con el fin de atender mejor las necesidades de las poblaciones afectadas y aprovechar al mismo tiempo las oportunidades de pronta recuperación.

La presente operación constituye un compromiso trienal destinado a garantizar un apoyo institucional más sólido en todos los ámbitos, desde el ministerial hasta el comunitario. Aunque las comunidades se han sentido defraudadas porque el apoyo internacional aún no ha generado las mejoras y arrojado los dividendos de paz previstos, la operación, gracias a su duración, permitirá fortalecer la participación, las asociaciones y la planificación conjunta con las comunidades, lo que suscitará una confianza mayor y permitirá mejorar los resultados de las actividades sobre el terreno. Esta operación permitirá al PMA intervenir para afrontar las necesidades inmediatas de alimentos y apoyar al mismo tiempo la labor de recuperación de crisis múltiples, fortalecer la capacidad de resistencia y desempeñar un papel significativo en el proceso de estabilización.

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta aprueba la operación prolongada de socorro y recuperación Afganistán 200063 propuesta, “Asistencia alimentaria de socorro para combatir la inseguridad alimentaria” (WFP/EB.1/2010/9/1).

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento “Decisiones y recomendaciones del primer período de sesiones ordinario de 2010 de la Junta Ejecutiva” que se publica al finalizar el período de sesiones.



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN E HIPÓTESIS

Contexto

1. El Afganistán está clasificado como país menos adelantado, de bajos ingresos y con déficit de alimentos. Alrededor del 80% de la población total, estimada en 26 millones de habitantes¹, vive en las zonas rurales y depende principalmente de la agricultura para su subsistencia. El país se caracteriza por un clima entre semiárido y subhúmedo, y la agricultura depende del riego². Sin embargo, sólo el 10% de las 1,8 millones de hectáreas de regadío (que en los decenios de 1960 y 1970 eran 3,8 millones) disponen de sistemas de ingeniería, lo que incide enormemente en la capacidad del país para producir alimentos suficientes. En las zonas de secano la producción se ve aún más afectada por la ausencia de precipitaciones. En los últimos ocho años se han producido cuatro períodos de sequía³, así como inundaciones anuales.
2. Tres decenios de inestabilidad política y conflictos han incidido gravemente en la situación socioeconómica, limitando la capacidad para consolidar la paz y lograr un desarrollo sostenible. Aunque desde 2002 se han hecho algunos progresos en los frentes político y socioeconómico, los servicios básicos, como la educación y la atención de salud, adolecen de limitaciones, especialmente en las zonas remotas. Las desigualdades geográficas y de género siguen constituyendo importantes impedimentos para ampliar el acceso a los servicios básicos. Otros factores que obstaculizan los progresos en todos los sectores son la falta de personal cualificado causada por el “éxodo de intelectuales” y los grandes trastornos que 30 años de guerra han provocado en el sistema educativo.
3. La reciente intensificación del conflicto ha causado un aumento del número de personas desplazadas. En la actualidad hay 230.000 personas desplazadas internamente⁴ (PDI) en zonas urbanas y rurales, de las que 150.000 necesitarán asistencia alimentaria. En el Pakistán hay 2,1 millones de refugiados afganos y en el Irán, 915.000. Debido a la gran inestabilidad imperante, no se prevé que en los próximos tres años se produzca ninguna repatriación importante de regreso al Afganistán.
4. El sistema educativo se está recuperando de un derrumbe casi total: aunque las tasas de alfabetización de adultos son sumamente bajas, el 18% entre las mujeres y el 50% entre los hombres⁵, en 2008 hubo 6,2 millones de alumnos que asistieron a la escuela, frente a 1 millón en 2001. La tasa bruta de matrícula es del 43%; de ese porcentaje, el 61% asiste a escuelas primarias y el 21% a escuelas secundarias de primer ciclo. Pese a todo, el porcentaje de niñas sigue siendo inferior al de niños: el 46% en las escuelas primarias y el 12% en las secundarias⁶. Las tasas de abandono entre las niñas después del quinto grado se cifran en el 35% a causa de las tradiciones, la discriminación, la situación de inseguridad,

¹ Oficina Central de Estadística del Afganistán. 2007.

² Gobierno del Afganistán. 2009. *Pilot for Improving On-Farm Management in Irrigated Agriculture* (proyecto piloto para mejorar la gestión de la agricultura de regadío en las explotaciones agrícolas), documento conceptual. Kabul.

³ Ministerio de Agricultura, Riego y Ganadería. 2009. *Agricultural Prospects Report* (Informe sobre las perspectivas de la agricultura). Kabul.

⁴ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH). 2009. *Humanitarian Action Plan for Afghanistan* (Plan de acción humanitaria para el Afganistán). Ginebra.

⁵ Ministerio de Educación. 2009. *Draft National Education Strategic Plan 2010-2014* (Proyecto de plan estratégico nacional para el sector educativo 2010-2014). Kabul. 2009.

⁶ Sistema de información sobre la gestión educativa. 2007.



la falta de escuelas para niñas cercanas a sus hogares y una grave escasez de maestras, especialmente en las zonas rurales⁶.

5. En el Afganistán se registran algunos de los peores datos estadísticos sanitarios de todo el planeta. Debido a las elevadas tasas de fertilidad (7,1), mortalidad materna (1.800 por cada 100.000 nacidos vivos), mortalidad infantil (165 por cada 1.000 nacidos vivos) y mortalidad de niños menores de 5 años (257 por cada 1.000 nacidos vivos), hay una urgente necesidad de atención médica prenatal y posnatal. Sólo un tercio de las mujeres embarazadas recibe atención prenatal y únicamente el 14% de los nacimientos tienen lugar en presencia de un asistente de partería cualificado. La asistencia a los centros de salud maternoinfantil disminuye tras el parto y sólo el 16% de las madres vuelve a acudir a esos centros, lo que impide vigilar el crecimiento de los niños pequeños y proporcionarles suplementos nutricionales⁷.

Situación en materia de seguridad alimentaria y nutrición

6. Aproximadamente 7,3 millones de personas —el 31% de la población— viven en situación de inseguridad alimentaria⁸; otros 5,4 millones de personas —el 23%— están expuestas a caer en ella. El 77% de la población que padece inseguridad alimentaria vive en las zonas rurales y el 23% en las zonas urbanas. La inseguridad alimentaria existe en todo el país, pero los niveles más altos se registran en las tierras altas centrales, las zonas montañosas del nordeste, los distritos ribereños del norte y en buena parte de la zona sudoriental. Según la Evaluación nacional del riesgo y la vulnerabilidad de 2007-2008, la seguridad alimentaria se había deteriorado en 25 de las 34 provincias en comparación con los resultados que había alcanzado esa misma encuesta en 2005: el empeoramiento fue el resultado de una serie de factores, como el alza del precio de los alimentos, la creciente inseguridad y las catástrofes naturales recurrentes.
7. A pesar del retroceso que han sufrido los precios de los alimentos en 2009, los precios locales han seguido siendo un 40% superiores al nivel anterior a 2007⁹, y la relación de intercambio en cuanto al ganado y los jornaleros ha disminuido en ese mismo período. Muchas personas seguirán recurriendo a las redes de seguridad social, en particular las poblaciones urbanas muy vulnerables con poco o ningún acceso a ingresos.
8. Aunque la cosecha de 2009 fue muy buena, casi todas las mejoras se produjeron en las zonas de secano, donde la producción aumentó en un 673% respecto a la de 2008, mientras que en las zonas de regadío el aumento fue del 41%. En 2002, 2004, 2006 y 2008, a causa de la sequía, la cosecha de cereales fue escasa¹⁰. Incluso en los años buenos, el Afganistán sigue siendo un país con déficit de alimentos: también lo fue en 2009, año en el que el déficit de cereales ascendió a 220.000 toneladas.
9. Las evaluaciones realizadas por el PMA demuestran que los mercados urbanos en el Afganistán funcionan satisfactoriamente y están suficientemente abastecidos de alimentos. Los mercados se aprovisionan con mercancías de diversa procedencia, afgana y de varios países vecinos. De resultas de ello, los mercados urbanos, en particular los de Kabul, están en condiciones de reaccionar con rapidez ante cambios repentinos.

⁷ Organización Mundial de la Salud (OMS). 2009. *Estadísticas Sanitarias Mundiales 2009*. Ginebra.

⁸ Evaluación nacional del riesgo y la vulnerabilidad, 2007-2008.

⁹ PMA. 2009. *Afghanistan Market Price Bulletin* (Boletín sobre los precios de mercado en el Afganistán). Septiembre de 2009. Kabul

¹⁰ Ministerio de Agricultura, Riego y Ganadería. 2009. *Agricultural Prospects Report* (Informe sobre las perspectivas de la agricultura). Kabul.



10. La malnutrición en el Afganistán es extremadamente elevada y la situación es “crítica” según los patrones establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS). La malnutrición crónica (retraso del crecimiento) se sitúa en el 59% y la insuficiencia ponderal, en el 33%¹¹. Según una evaluación nutricional rápida realizada en 22 provincias, la malnutrición aguda global entre los niños aumentó del 7% en 2004 al 16,7%¹² en 2008, superando así el umbral de emergencia del 15%. La malnutrición aguda global entre los niños menores de dos años era notablemente más elevada que entre los niños de más edad. Las prácticas de alimentación de lactantes y niños pequeños presentan deficiencias. En el Afganistán se registra una alta prevalencia de carencia de micronutrientes, especialmente yodo y hierro, causada por una dieta insuficiente, que a menudo es el resultado de la pobreza y la falta de información: el 38% de los niños en edad preescolar padece anemia, y más del 70% de los niños de 6 a 59 meses de edad está aquejado de carencia de hierro. Una cuarta parte de las mujeres no embarazadas en edad de procrear también sufre de anemia y el 48% de carencia de hierro. En cambio, la anemia sólo afecta al 7% de los hombres afganos y la carencia de hierro al 18%¹³.
11. Según la OMS, en el Afganistán la incidencia de la tuberculosis es una de las más elevadas del mundo. El Ministerio de Salud Pública informa de una prevalencia del 231 por cada 100.000 habitantes y de la existencia de más de 40.000 nuevos casos cada año. En 2007, la tasa de detección de casos alcanzó el 70%, mientras que la tasa de éxito terapéutico ha sido igual o superior al 85% desde 2002¹⁴.

Hipótesis

12. El deterioro de las condiciones de seguridad, la volatilidad de los mercados (especialmente en las zonas rurales) y las catástrofes naturales siguen suscitando preocupación. Según muchos analistas políticos, la situación de inseguridad y conflicto tiene visos de continuar o empeorar, en particular en las regiones meridional, sudoriental y oriental, e incluso de extenderse al norte y al nordeste; de ser así, aumentarían las víctimas civiles y quizá las PDI. Habida cuenta de la incierta situación de seguridad en el Afganistán, la ejecución de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200063 deberá llevarse a cabo con flexibilidad, y es posible que los recursos, de ser necesario, se traspasen de las actividades de recuperación a las de socorro.
13. Debido a los efectos de las repetidas sequías, como la acumulación de deudas y la reducción de los activos productivos, para lograr una mejora sostenible de la seguridad alimentaria se necesitarán varios años seguidos de buenas cosechas. Aunque se desconoce cuáles son las perspectivas para las cosechas de los próximos tres años, éstas dependerán enormemente de las precipitaciones a menos que se realicen importantes inversiones en la ordenación de los recursos hídricos y en planes de riego.
14. Cada año las sequías, las inundaciones, los terremotos y las condiciones meteorológicas extremas afectan a 400.000 personas.

¹¹ OMS. Estadísticas Sanitarias Mundiales. 2009. Ginebra.

¹² Evaluación nutricional rápida. 2008.

¹³ Ministerio de Salud Pública y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con el apoyo de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos y la Universidad de Tufts. 2004.

¹⁴ Programa Nacional de Lucha contra la Tuberculosis del Ministerio de Salud Pública. 2008. *National Strategic Plan for TB Control, 2009-2013* (Plan estratégico nacional de lucha contra la tuberculosis 2009-2013). Kabul.



POLÍTICAS, CAPACIDADES Y MEDIDAS DEL GOBIERNO Y DE OTRAS PARTES INTERESADAS

Políticas, capacidades y medidas del Gobierno

15. Los elementos principales de la Estrategia nacional de desarrollo del Afganistán, que comenzó a aplicarse en 2008, son los siguientes:
 - seguridad: lograr la estabilización de todo el país, aumentar el orden público y mejorar la seguridad personal de todos los afganos;
 - gobernanza, estado de derecho y derechos humanos: mejorar las instituciones y los procedimientos democráticos, los derechos humanos y el estado de derecho, la prestación de servicios públicos y la responsabilización gubernamental, y
 - desarrollo económico y social: reducir la pobreza, lograr el desarrollo sostenible en una economía de mercado dirigida por el sector privado, mejorar los indicadores de desarrollo humano y realizar progresos importantes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
16. El Gobierno ha declarado que entre sus principales prioridades destacan la seguridad alimentaria y el aumento de la producción agrícola, como se indica en el Marco nacional de desarrollo agrícola recientemente adoptado; en él se señala que el crecimiento económico y la seguridad alimentaria dependen de la ordenación de los recursos naturales, el aumento de la producción y la productividad agrícolas, la mejora de la infraestructura física y el desarrollo del mercado.
17. El Plan estratégico nacional para la educación para 2010-2014 tiene por objeto fomentar el acceso equitativo a la educación de las niñas y niños, y en él se contemplan cursos de alfabetización para adultos en los que se utilizan alimentos como incentivo. El Gobierno está elaborando un programa nacional de alimentos para la educación (APE) destinado a aumentar y ampliar el acceso a una educación de calidad. Además, en 2005 instituyó el Programa nacional de fomento de la capacitación como una de las prioridades nacionales.
18. El Ministerio de Salud Pública está revisando la Estrategia y política nacional de nutrición para centrarla en la alimentación de los lactantes y los niños pequeños. El Gobierno tiene un plan estratégico nacional de lucha contra la tuberculosis y una estrategia para el sector de la salud y la nutrición (2007-2008 y 2012-2013).

Políticas, capacidades y medidas de las otras partes principales

19. En el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) para 2010-2013 se han determinado las siguientes tres esferas prioritarias en las que las Naciones Unidas están en mejores condiciones de respaldar la puesta en práctica de la Estrategia nacional de desarrollo del Afganistán:
 - gobernanza, paz y estabilidad (sector 13 de la Estrategia¹⁵; ODM 3 y 8);
 - medios de subsistencia sostenibles: agricultura, seguridad alimentaria y oportunidades de ingreso (sectores 4, 7, 11 y 8 de la Estrategia; ODM 1, 3, 4 y 8), y

¹⁵ Los sectores son: 1 – desarrollo del sector privado; 2 – energía; 3 – minería; 4 – recursos hídricos; 5 – transporte; 6 – tecnología de la información y las comunicaciones; 7 – desarrollo urbano; 8 – educación; 9 – cultura, medios de comunicación y juventud; 10 – salud y nutrición; 11 – agricultura y desarrollo rural; 12 – protección social; 13 – refugiados, repatriados y PDI.



- servicios sociales básicos: salud, educación, recursos hídricos y saneamiento (sectores 8, 10 y 12 de la Estrategia; ODM 2, 3, 5, 6 y 7).

COORDINACIÓN

20. El Gobierno ha establecido un comité nacional de gestión de catástrofes presidido por el Vicepresidente Segundo y respaldado por ministerios, organismos de las Naciones Unidas y asociados internacionales.
21. El PMA y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) son los dos organismos principales del módulo de seguridad alimentaria y agricultura, en el que participan ministerios públicos, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales (ONG) y donantes.
22. Se ha instituido un comité directivo conjunto Gobierno/PMA para mejorar la planificación, ejecución y coordinación de las distintas actividades del Programa; en el comité participan los ministerios pertinentes.
23. El PMA participa activamente en las actividades de cooperación interinstitucional y programación conjunta, en particular en la Iniciativa Verde para el Afganistán y el Programa Conjunto de Alfabetización de las Naciones Unidas delineado en el UNDAF. Además de participar en los distintos programas conjuntos, el PMA ha entablado asociaciones con la FAO en la esfera de la agricultura; con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la OMS y la FAO en el ámbito de la salud y la nutrición; con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para abordar los asuntos relacionados con las PDI y los repatriados, y con el UNICEF en la esfera de la educación. El Programa colabora con una amplia variedad de donantes.

OBJETIVOS DE LA ASISTENCIA PROPORCIONADA POR EL PMA

24. En la OPSR 200063 se utilizará la asistencia alimentaria de conformidad con el Plan Estratégico del PMA para 2008-2013 y el UNDAF. La presente OPSR tiene la meta general de aumentar la seguridad alimentaria y nutricional y mejorar la capacidad de resistencia a las crisis en el Afganistán y, además, se ha fijado los siguientes objetivos:
 - prestar apoyo a las personas afectadas por los conflictos y las catástrofes, las PDI y los grupos vulnerables, como los niños malnutridos y las mujeres embarazadas y lactantes cuya seguridad alimentaria se haya visto comprometida por situaciones de crisis (Objetivo Estratégico 1);
 - respaldar el restablecimiento de los medios de subsistencia afectados por las crisis prestando apoyo a la educación básica y la formación profesional, especialmente entre las niñas y mujeres (Objetivo Estratégico 3), y
 - aumentar el éxito del tratamiento contra la tuberculosis (Objetivo Estratégico 4).
25. La OPSR 200063 también se propone aumentar la capacidad gubernamental para prepararse a hacer frente a situaciones de hambre aguda provocadas por catástrofes, evaluarlas e intervenir en consecuencia (Objetivo Estratégico 2) y elaborar sistemas locales en materia de seguridad alimentaria y desarrollar la capacidad para prevenir y reducir el hambre (Objetivo Estratégico 5).

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DEL PMA

Naturaleza y eficacia de la asistencia relacionada con la seguridad alimentaria hasta la fecha

26. La OPSR 104270 (enero de 2006 – diciembre de 2008) se concibió inicialmente para prestar asistencia a 6,6 millones de personas mediante la distribución de 520.000 toneladas de alimentos con un costo de 360 millones de dólares EE.UU.; por medio de revisiones presupuestarias la operación se prolongó hasta marzo de 2010 y se aumentó el volumen de alimentos a 1 millón de toneladas con un costo total de 848 millones de dólares. En el marco de esas revisiones se incluyeron actividades piloto para las mujeres y los niños menores de 5 años más vulnerables, así como apoyo para las personas gravemente afectadas por el alza del precio de los alimentos y la sequía.
27. Según una evaluación independiente realizada en mayo de 2009, la OPSR 104270 se ajustaba a las políticas del Gobierno y a las estrategias de los asociados y era pertinente para las necesidades de la población. Los resultados de la OPSR fueron satisfactorios por lo que se refiere a prestar asistencia a la población beneficiaria, un hecho que se consideró un logro notable teniendo en cuenta la situación de inseguridad y las limitaciones de acceso prevalecientes en el país. Los factores que contribuyeron a la eficiencia y la eficacia fueron una orientación adecuada de la ayuda, una buena capacidad de respuesta ante el posible aumento de las necesidades, la aplicación de enfoques flexibles e innovadores y el establecimiento de relaciones con los asociados basadas en el respeto recíproco. Se determinó que las esferas que requerían atención eran la gran diversidad de actividades, una combinación de déficit de recursos, interrupciones de la cadena de suministro y amenazas a la seguridad, deficiencias en el seguimiento y evaluación (SyE) y las insuficiencias en la capacidad del personal del PMA y de sus asociados.

Descripción de la estrategia

28. El PMA seguirá respaldando los mecanismos consolidados para la prestación de asistencia alimentaria, como las distribuciones generales de alimentos, las transferencias a grupos vulnerables no sujetas a condiciones, las actividades de alimentos por trabajo (APT) y de alimentos para la creación de activos (ACA), y la prestación de apoyo a la educación, la salud y la nutrición. Además, participará en programas innovadores centrados en la producción y la productividad agrícolas. Para ejecutar con éxito todas estas actividades será preciso un desarrollo intensivo de la capacidad a todos los niveles, desde los beneficiarios hasta la sociedad civil, sin olvidar a las contrapartes gubernamentales y los asociados. El PMA seguirá reforzando la capacidad del Gobierno para analizar la situación de seguridad alimentaria y gestionar programas de asistencia alimentaria, promoviendo en lo posible el traspaso progresivo de responsabilidades.
29. El diseño de la OPSR 200063 es el resultado de un proceso de consultas en el que han intervenido contrapartes gubernamentales, asociados de las Naciones Unidas, ONG asociadas y donantes. Ese proceso consistió en la evaluación de la OPSR 104270, la realización de una misión de formulación y varias sesiones informativas con las contrapartes. La cartera de actividades consiste en una combinación de intervenciones de socorro y recuperación con el fin de alcanzar el doble objetivo de atender las necesidades humanitarias inmediatas y mejorar la seguridad alimentaria y la capacidad de resistencia a las crisis de la población. No todas las actividades se ejecutarán en todas las provincias, sino que algunas de ellas se concentrarán en ciertas zonas según las distintas ventajas comparativas, necesidades y especificidad.



30. Los instrumentos tradicionales para hacer frente a la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria se perfeccionarán y complementarán con elementos innovadores como los siguientes:
- la mejora de la selección geográfica por medio de consultas sobre el terreno con los asociados;
 - la introducción de métodos de gestión de las cuencas hidrográficas integrados y centrados en las comunidades, a fin de reforzar la capacidad de resistencia a las crisis y promover enfoques basados en los medios de subsistencia recurriendo a una combinación de alimentos y transferencias de efectivo;
 - el fortalecimiento de la capacidad de Gobierno y la sociedad civil para ejecutar los programas;
 - la prestación de apoyo a la reserva estratégica de cereales y las instalaciones locales de almacenamiento para hacer frente a las acuciantes necesidades que surgen en épocas de crisis, estabilizar el precio de los alimentos y subsanar las deficiencias del mercado;
 - potenciar un programa de cupones para alimentos en las zonas urbanas, para que la población esté en condiciones de tener acceso a alimentos de su elección al tiempo que se refuerzan los mercados locales;
 - aprovechar las oportunidades existentes para realizar compras, efectuar la molienda y producir alimentos a nivel local, y
 - mejorar la evaluación de la vulnerabilidad, la alerta temprana, el SyE y las evaluaciones rápidas.

Componente de socorro

31. **Asistencia alimentaria de emergencia.** Para garantizar un consumo doméstico de alimentos suficiente en situaciones en que peligran las vidas humanas, el PMA suministrará asistencia alimentaria de emergencia mediante distribuciones generales de alimentos a las poblaciones que se hayan visto perjudicadas por situaciones de crisis, así como a las PDI y los repatriados, principalmente en las zonas rurales. Siempre que sea posible, el PMA tratará de que los beneficiarios participen en las actividades de APT. El Programa suministrará raciones enteras o reducidas, según la situación de seguridad alimentaria en que se halle la población.
32. **Red urbana de protección social.** El objetivo de la red urbana de protección social, como el de las actividades de asistencia alimentaria de emergencia, es garantizar un consumo doméstico de alimentos suficiente a los hogares muy vulnerables e impedirles que recurran a estrategias de supervivencia perjudiciales. Los beneficiarios serán principalmente hogares encabezados por personas discapacitadas o viudas con muy escasas posibilidades de obtener empleo y que no reciban el apoyo de otros mecanismos de protección social. En función de la situación del mercado local, ese apoyo se facilitará mediante la distribución de alimentos en especie, transferencias de efectivo o cupones para alimentos. El proyecto piloto de distribución de cupones que se puso en marcha en el marco de la OPSR 104270 se ampliará a otras zonas donde los mercados funcionen correctamente.
33. **Salud y nutrición maternoinfantiles (SNMI).** Las necesidades nutricionales especiales de los niños malnutridos menores de 5 años y las mujeres embarazadas y lactantes se atenderán en el marco de actividades de alimentación suplementaria selectiva. La intervención tendrá como objetivo estabilizar la malnutrición aguda en las poblaciones beneficiarias en coordinación con los asociados, para garantizar que la alimentación



suplementaria facilitada por el PMA se complemente con otras actividades ejecutadas por otras partes interesadas, como la alimentación terapéutica y la vigilancia del crecimiento en centros de atención sanitaria. Debido a los altos niveles de retraso del crecimiento en el Afganistán, junto con las partes interesadas el PMA promoverá la aplicación de un enfoque más integral, de acuerdo con su estrategia de mejora de la nutrición.

Componente de recuperación

34. **Alimentos para la creación de activos.** Las actividades de ACA se pondrán en marcha en las zonas propensas a las catástrofes con el fin de reducir el riesgo de que se produzcan y atenuar su impacto en las comunidades. Las PDI y los repatriados en situación de inseguridad alimentaria que precisen más asistencia una vez finalizado el período inicial de emergencia se incorporarán a actividades productivas para propiciar su regreso o reasentamiento. Las actividades se planificarán y se ordenarán por prioridad a nivel comunitario celebrando consultas con las partes interesadas, en las que se empleará un enfoque estacional para determinar el tipo de asistencia más apropiado en contextos previos y posteriores a una catástrofe. Esos proyectos contribuirán a mejorar la producción económica, el acceso a los servicios básicos y los mercados en las aldeas. Visto que el contexto afgano limita la participación de la mujer en las actividades de ACA, el PMA colaborará con los *shuras* (consejos de aldea) y los consejos de desarrollo comunitarios para poner en marcha actividades de ACA que resulten aceptables culturalmente y puedan realizarse en el hogar, como viveros de siembra, plantación de frutales en recintos y sistemas de riego por goteo técnicamente sencillos en el ámbito del hogar. Es posible que, en función de la situación de los mercados, algunos beneficiarios de las actividades de ACA reciban cupones como alternativa a los alimentos en especie.
35. La lucha contra la degradación ambiental en cuanto factor determinante de la inseguridad alimentaria será uno de los ejes centrales de las actividades del PMA destinadas a reforzar la capacidad de resistencia en el Afganistán. Por ejemplo, la estabilización de las tierras y la creación de microcuencas de captación de agua en las comunidades ubicadas en la parte alta de las cuencas hidrográficas harán aumentar el nivel de las aguas subterráneas y reducir el riesgo de inundaciones en las comunidades situadas en la parte baja. Algunas de las intervenciones de aprovechamiento de las cuencas hidrográficas que se promoverán mediante la planificación comunitaria y con el apoyo de los asociados serán la construcción de bancales, la lucha contra la erosión de los suelos, la creación de sistemas agroforestales escalonados, las plantaciones domésticas, el aprovechamiento de las tierras comunales, el avenamiento y aprovechamiento productivo de cárcavas, y la protección de la superficie cultivable productiva en la parte baja de las cuencas. Todas estas medidas constituirán una gran oportunidad para atenuar los efectos de la grave degradación y contrarrestar el impacto de las perturbaciones meteorológicas cada vez más frecuentes provocadas por el considerable aumento de la variabilidad climática.
36. **Actividades de alimentos para la educación y alimentos para la capacitación.** Los disturbios y la inestabilidad política han perturbado gravemente el sistema de educación académica y no académica, especialmente entre las niñas y mujeres. La OPSR 200063 contribuirá a respaldar una asistencia escolar regular —especialmente entre las niñas— por medio de actividades de alimentación en las propias escuelas y de raciones para llevar a casa como incentivo destinado a las niñas. Con las actividades de alimentos para la capacitación (APC), el PMA también promoverá la alfabetización, los conocimientos básicos de aritmética y la formación profesional entre los adultos analfabetos, que en su mayoría son mujeres. Las actividades de APC se llevarán a cabo de tres a nueve meses al año. Incrementar el capital humano es un requisito indispensable para estabilizar la situación en el Afganistán y llevar a cabo actividades de desarrollo sostenibles. En las



actividades de formación profesional para mujeres se incorporarán mensajes informativos de carácter sanitario. Dado que las madres con instrucción son más propensas a aplicar prácticas apropiadas de alimentación y atención, a largo plazo la educación de las niñas y mujeres debería ayudar a reducir la malnutrición causada por una utilización inadecuada de los alimentos.

37. **Apoyo al programa de lucha contra la tuberculosis.** El PMA continuará suministrando alimentos a las personas sometidas al tratamiento breve de quimioterapia bajo observación directa por ocho meses de tratamiento. Este componente se ejecutará en asociación con el Programa nacional de lucha contra la tuberculosis del Ministerio de Salud Pública y la OMS. Como se destacó en la evaluación realizada en 2009, la asistencia alimentaria es fundamental para lograr una detección óptima y lograr una reducción del número total de personas afectadas por la tuberculosis.

Componente de fomento de la capacidad

38. Además de potenciar la capacidad de las contrapartes y asociados para ejecutar las actividades que reciben la asistencia del PMA, en la OPSR 200063 se seguirá reforzando la capacidad y el compromiso nacionales para aumentar la seguridad alimentaria.
39. **Reserva estratégica de cereales e instalaciones comunitarias de almacenamiento.** El PMA facilitará apoyo técnico y financiero para que el Gobierno establezca una reserva estratégica de cereales, que se complementará con instalaciones comunitarias de almacenamiento con el fin de atenuar los efectos perjudiciales de las fluctuaciones del mercado cerealero en períodos de excedentes o de escasez. En cuanto a la reserva, el Programa respaldará la construcción o rehabilitación de silos y depósitos regionales e impartirá capacitación al personal del Gobierno en control de calidad de los alimentos, compras, logística, almacenamiento y manipulación. Mientras que las infraestructuras siguen necesitando una importante renovación, el Gobierno ha hecho grandes progresos en las compras locales y regionales. Como complemento de la reserva de cereales, el PMA ayudará a establecer instalaciones comunitarias de almacenamiento que se añadirán a las ya existentes en las escuelas y los centros de atención sanitaria, con el fin de reducir las pérdidas poscosecha y mejorar los precios de venta. El Programa prestará apoyo a las partes interesadas con sus conocimientos especializados en materia de alerta temprana para decidir dónde situar esas instalaciones destinadas a mitigar los efectos de las catástrofes, que también redundarán en beneficio de las personas que participen en la Iniciativa “Compras en aras del progreso”.
40. **“Compras en aras del progreso”.** El programa experimental “Compras en aras del progreso” tiene el objetivo de colaborar con las organizaciones de agricultores para integrar a los pequeños productores de bajos ingresos en el mercado, comprando sus productos a precios remunerativos, pero de acuerdo con las tendencias y los precios internacionales, con el fin de utilizarlos en la OPSR 200063. El hecho de garantizarles un cierto nivel de demanda y las mejoras en la ordenación de las cuencas hidrográficas con las actividades de ACA servirán de aliciente para que los agricultores aumenten la productividad. Durante la OPSR 200063, el PMA también facilitará la creación por parte del sector privado de plantas de elaboración que utilicen los productos locales para producir galletas enriquecidas y alimentos compuestos. Según el volumen de alimentos producidos, en el período 2010-2012 el PMA aspira a comprar 92.000 toneladas de trigo de producción local. Los pequeños productores también se beneficiarán de las mejoras en las instalaciones locales de almacenamiento, que contribuirán a reducir las pérdidas poscosecha y les permitirán esperar el momento más adecuado para vender sus productos.

41. **Enriquecimiento de harina.** El PMA seguirá promoviendo el enriquecimiento de harina de trigo en el ámbito nacional y potenciará aún más la capacidad de los molineros privados para enriquecer la harina con fines comerciales, suministrándoles microalimentadores e impartiendo capacitación. Además, en determinadas actividades el PMA utilizará harina enriquecida proveniente de los molinos que reciban su apoyo.
42. **Apoyo al establecimiento de un sistema de vigilancia y control de la vulnerabilidad y a la realización de análisis de mercado.** Hay acuerdo general en que la Evaluación nacional del riesgo y la vulnerabilidad que el Gobierno está realizando por conducto de la Oficina Central de Estadística debe convertirse en un instrumento más sencillo y eficaz en función de los costos. El sistema nacional de alerta temprana propuesto se integrará con los subsistemas actuales y futuros para proporcionar información más puntual que contribuya a mejorar el apoyo que brinda a la adopción de decisiones. Aunque se dispone de información sobre los mercados, aún quedan aspectos que deben definirse, como el análisis estratégico de la información disponible y el seguimiento transfronterizo.

Estrategia de traspaso de responsabilidades

43. Tras prolongar el calendario de aplicación de la Estrategia nacional de desarrollo del Afganistán hasta 2020, el Gobierno ha manifestado que necesita el apoyo del PMA para alcanzar los objetivos establecidos en ella. La OPSR 200063 está coincidiendo concretamente con la fase inicial de esa estrategia por el hecho de prestar tanto asistencia inmediata como asistencia para la recuperación y el restablecimiento de los medios de subsistencia. El PMA seguirá esforzándose por poner gradualmente al Gobierno y a otros importantes agentes, como la sociedad civil y los consejos de desarrollo comunitarios, en condiciones de asumir la plena responsabilidad de las actividades en curso que reciben la asistencia del Programa.
44. En particular, el PMA continuará prestando su apoyo al establecimiento de mecanismos de análisis y vigilancia de la vulnerabilidad y a la realización de análisis de mercado. Además, colaborará con el Gobierno y otros asociados para mejorar las estrategias en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Se recurrirá a las compras locales con el fin de mejorar la capacidad del país para producir localmente alimentos suplementarios destinados a reducir la malnutrición entre los niños y otros grupos vulnerables, lo que a la larga permitirá producir en el país galletas enriquecidas para las actividades de APE.
45. Para cada actividad será preciso elaborar una estrategia específica de traspaso de responsabilidades con plazos concretos. En algunas actividades, como la gestión de la reserva estratégica de cereales y el enriquecimiento de harina, es posible que ese traspaso tenga lugar hasta cierto punto durante el período de ejecución de la OPSR 200063; en otros casos el traspaso deberá ser más gradual. El PMA y sus contrapartes gubernamentales concordarán los plazos principales del traspaso para garantizar la transparencia del proceso. De ese modo será posible realizar el seguimiento conjunto de los avances y los logros alcanzados en el traspaso definitivo de las responsabilidades.

SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS Y ORIENTACIÓN DE LA AYUDA

Orientación de la ayuda

46. La OPSR 200063 se ha basado en las conclusiones de la Evaluación nacional del riesgo y la vulnerabilidad de 2007-2008, dirigida por el Ministerio de Rehabilitación y Desarrollo Rural del Afganistán y la Oficina Central de Estadística en colaboración con algunos asociados, entre ellos el PMA¹⁶. La evaluación se ha ultimado y para seleccionar las zonas geográficas en que se ejecutará la OPSR 200063 se han utilizado las conclusiones preliminares, aunque el informe oficial aún no se había hecho público cuando se elaboró el presente documento.
47. Para seleccionar las zonas geográficas en que se llevará a cabo cada actividad se analizó una selección de datos históricos y actuales. Esos datos indican que las provincias septentrionales situadas a orillas del río Amu Darya y las provincias de Nangarhar, Laghman y Kunar son propensas a sufrir inundaciones en primavera. Se prevé que las PDI que abandonaron el sur del país regresen a sus lugares de origen en las provincias de Jawzjan, Sari Pul, Balkh, Faryab y Kunduz. También se prevé que refugiados provenientes del Pakistán lleguen a las provincias orientales. Aunque en la región meridional sigue habiendo una gran necesidad de asistencia, la falta de acceso por motivos de inseguridad sigue siendo la principal limitación.
48. Para seleccionar con mayor precisión las zonas geográficas también se utilizarán encuestas y evaluaciones recientes realizadas por el PMA y otros organismos¹⁷. En los lugares donde tenga operaciones en curso, el PMA tiene previsto aprovechar los buenos resultados conseguidos y proseguir sus actividades en entornos inestables, en particular donde la desigualdad educativa entre niños y niñas sea pronunciada y en las zonas con una gran superficie agrícola inutilizada en las que los sistemas de riego contribuirían a aumentar la producción agrícola.
49. **Asistencia alimentaria de emergencia.** La orientación de la ayuda se basará en evaluaciones realizadas por el PMA en colaboración con otros organismos. Por medio de este componente se prestará apoyo a las personas afectadas por catástrofes naturales o provocadas por el hombre durante la fase inicial y la fase de pronta recuperación. La selección de los beneficiarios en el plano comunitario se realizará por conducto de los consejos de desarrollo comunitarios y en coordinación con el Ministerio de Rehabilitación y Desarrollo Rural y los comités provinciales de gestión de catástrofes. Los repatriados y las PDI se seleccionarán en coordinación con el Ministerio para los Refugiados y Repatriados y la ACNUR, y se les prestará asistencia durante tres meses. Los repatriados y las PDI que requieran asistencia durante más de tres meses se pasarán a beneficiarse de otras actividades del PMA o, en caso de que no sea posible integrarlos en actividades regulares de fomento de la autosuficiencia o de que esa integración no se consiga en un

¹⁶ La recopilación de datos sobre el terreno por medio de encuestas en los hogares y comunidades se llevó a cabo todos los meses desde mediados de agosto de 2007 hasta agosto de 2008. La evaluación se concibió de esa forma para captar los cambios registrados por la seguridad alimentaria a lo largo del tiempo, en lugar de ofrecer una imagen puntual, basada en una sola encuesta efectuada en un momento determinado, como en evaluaciones nacionales del riesgo y la vulnerabilidad anteriores, que se realizaron en el período posterior a la cosecha.

¹⁷ Entre esas encuestas y evaluaciones destacan las evaluaciones nutricionales, como el *Planning Document for Geographical Targeting at Watershed Levels for WFP Interventions in Afghanistan* (Documento de planificación para la selección geográfica en las cuencas hidrográficas en el marco de las intervenciones del PMA en el Afganistán) (2009), y las encuestas que se prevé realizar, como las futuras evaluaciones nacionales del riesgo y la vulnerabilidad, el seguimiento de la seguridad alimentaria y evaluaciones nutricionales.



plazo razonable, seguirán recibiendo, con carácter excepcional, raciones generales de alimentos.

50. **Red urbana de protección social.** La selección de las personas en situación de vulnerabilidad extrema de las zonas urbanas, a saber, viudas, hogares encabezados por mujeres y personas discapacitadas, se llevará a cabo todos los meses. La selección de los beneficiarios se coordinará con diversos interesados, como entidades gubernamentales y dirigentes comunitarios.
51. **Salud y nutrición maternoinfantiles.** La selección de las zonas geográficas en las que se ejecutarán las actividades de SNMI se basará en la prevalencia de la malnutrición aguda global, los niveles de inseguridad alimentaria y la viabilidad general. El Ministerio de Salud Pública, el PMA y el UNICEF llevarán a cabo esa selección de forma conjunta. En lo relativo a los niños menores de 5 años y las mujeres embarazadas, la selección de los beneficiarios se realizará en los centros de atención sanitaria con arreglo a la circunferencia braquial medio-superior (CBMS). Los niños malnutridos recibirán el alta del programa una vez que su CBMS haya superado el diámetro establecido como objetivo. Las mujeres lactantes dejarán el programa cuando sus hijos cumplan 6 meses. Se prevé un aumento del número indicativo de beneficiarios, dado que la asistencia alimentaria suministrada en el marco de la actividad de SNMI sirve de incentivo para que las madres acudan a los centros sanitarios.
52. **Alimentos para la creación de activos.** Las actividades relacionadas con la ordenación de las cuencas hidrográficas se llevarán a cabo en las tierras altas centrales y en las zonas septentrional y oriental. Para seleccionar a los beneficiarios de las actividades de rehabilitación de cuencas se tendrán en cuenta los límites administrativos y los accidentes geográficos, y se utilizará una combinación de datos sobre la inseguridad alimentaria, el riesgo histórico de inundaciones y otras catástrofes naturales. La selección de los proyectos y los beneficiarios se realizará a nivel comunitario con la participación de los consejos de desarrollo comunitarios. Las conclusiones de la misión de evaluación confirmaron que esos consejos y las propias comunidades son quienes mejor pueden identificar a las personas más vulnerables, de modo que deberían ser parte integrante del proceso de selección de los beneficiarios.
53. **Alimentos para la educación.** Las actividades de APE se ejecutarán en 32 provincias, aunque se centrarán en mayor medida en las tierras altas centrales, las regiones oriental y nordoriental y las zonas circunscritas de las provincias occidentales aquejadas de inseguridad alimentaria y cuyos indicadores en materia de educación son bajos o desfavorables. En esas provincias, las actividades de APE estarán destinadas a los distritos en situación de inseguridad alimentaria (más del 24% de población afectada) y con indicadores deficientes en materia de educación (tasa neta de escolarización inferior al 61%). La metodología de selección de los beneficiarios se perfeccionará mediante un proceso consultivo con las autoridades educativas nacionales y locales. La ración para llevar a casa como incentivo para las niñas se distribuirá en los distritos en los que, además, se registre una disparidad educativa entre niñas y niños superior al 25%; esos distritos se concentran en las zonas nordoriental y occidental del país, y en las tierras altas centrales. Se prevé que el número de niños que recibirán asistencia irá creciendo, conforme aumente todos los años el nivel de escolarización. El 60% como mínimo de los participantes en las actividades de capacitación profesional y alfabetización serán mujeres; se dará prioridad a las viudas, las mujeres cabeza de familia, los discapacitados y los jóvenes desempleados. En las actividades de capacitación de maestros el objetivo será alcanzar un 70% de participantes mujeres, y en los cursos acelerados organizados en las zonas rurales se dará prioridad a las maestras de los grados 1º a 3º.



54. **Lucha contra la tuberculosis.** El apoyo a los enfermos de tuberculosis se canalizará en las 34 provincias que forman el país a través de los centros locales de salud, donde los pacientes reciben la medicación con arreglo al tratamiento breve de quimioterapia bajo observación directa.

Selección de los beneficiarios

55. El número de beneficiarios se basa en los datos sobre la seguridad alimentaria recabados mediante la Evaluación nacional del riesgo y la vulnerabilidad y en otros criterios de selección específicos para las distintas actividades, así como en la experiencia de los programas anteriores, las capacidades de ejecución de los asociados cooperantes, la disponibilidad de estos últimos y otros factores.

CUADRO 1: BENEFICIARIOS PREVISTOS Y NECESIDADES DE ALIMENTOS, POR ACTIVIDAD Y AÑO

Actividad	Año 1 (abril – diciembre de 2010)		Año 2 (enero – diciembre de 2011)		Año 3 (enero – diciembre de 2012)		Año 4 (enero – marzo de 2013)	
	Beneficiarios	Volumen de productos alimenticios	Beneficiarios	Volumen de productos alimenticios	Beneficiarios	Volumen de productos alimenticios	Beneficiarios	Volumen de productos alimenticios
Asistencia alimentaria de emergencia	1 307 200	35 700	1 742 900	47 600	1 742 900	47 600	435 700	11 900
Red urbana de protección social	450 000	38 100	600 000	50 800	600 000	50 800	150 000	12 700
SNMI	98 900	7 500	168 300	12 800	195 700	14 800	33 000	2 500
Total parcial del componente de socorro	1 856 100	81 300	2 511 200	111 200	2 538 600	113 200	618 700	27 100
ACA	788 800	23 400	1 051 700	30 900	1 051 700	30 900	262 900	7 800
APE/APC	2 477 700	77 232	3 518 300	108 453	3 753 300	114 455	825 900	25 734
Lucha contra la tuberculosis	166 400	15 200	237 400	21 700	254 000	23 200	55 500	5 100
Total parcial del componente de recuperación	3 432 900	115 832	4 807 400	161 053	5 059 000	168 563	1 144 300	38 634
TOTAL	5 289 000	197 132	7 318 600	272 253	7 597 600	281 763	1 763 000	65 734

CONSIDERACIONES NUTRICIONALES Y RACIONES DE ALIMENTOS

56. El pan *naan* constituye la base de la dieta tradicional afgana. Este pan plano se fabrica con trigo, cereal que carece de suficientes proteínas, vitaminas y minerales. Así pues, las raciones del PMA estarán compuestas de alimentos enriquecidos, especialmente en las intervenciones de SNMI. La harina de trigo se enriquecerá en el país con arreglo a las directrices nacionales (vitamina A, hierro, vitamina B12, ácido fólico y zinc) o bien se importará ya enriquecida. El aceite vegetal se enriquecerá, además de con vitamina A, con vitamina D, porque, según datos recientes, en el país se registra carencia de dicha vitamina.
57. El tamaño de las raciones para las actividades de asistencia alimentaria de emergencia variará según el tipo de emergencia y las necesidades de la población afectada. Si bien es posible que las familias que han tenido que desplazarse recientemente necesiten una ración

completa de 2.100 kilocalorías por persona y día, los hogares que tienen cierto acceso a alimentos recibirán una ración reducida.

58. Las galletas de alto valor energético se utilizarán en las actividades de alimentación escolar *in situ*, mientras que la distribución de raciones cocinadas junto con una canasta de alimentos completa tendrá carácter experimental hasta que se revise en la evaluación de mitad de período de la OPSR 200063. En la evaluación de la OPSR 104270 realizada en 2009 se expresó preocupación acerca de esta subactividad, aunque en aquel momento la experimentación aún no había comenzado y desde entonces se han disipado buena parte de las inquietudes iniciales.

**CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS, POR ACTIVIDAD
(kilogramos/mes)**

Tipo de intervención	Cereales	Aceite	Legumbres secas	Sal yodada	Galletas de alto valor energético	Complementos alimenticios listos para el consumo	Micro-nutrientes en polvo	Días de alimentación/días laborales por año	Kcal/día/persona
Asistencia alimentaria de emergencia (ración familiar completa)	81	5,4	13,5	0,9				90	2 092
Asistencia alimentaria de emergencia (ración familiar reducida)	50	3,7	6	0,5				90	1 270
Reserva para imprevistos en la estación invernal o de escasez*	50							60	920
Redes urbanas de protección social (ración familiar)**	50							360	920
SNMI (mujeres embarazadas y lactantes)	10	0,62	1,65				0,03	90	1 520
SNMI (niños menores de 5 años)						2,76		90	500
APT/ACA (ración familiar)**	50	3,7	6	0,5				66	1 800
APE – Alimentación escolar (galletas de alto valor energético)					2,0			182	450
APE – Alimentación escolar (raciones cocinadas)	3,1	0,26	1	0,13			0,01	182	640
APE – aceite como incentivo para niñas (grados 1º a 9º)		3,7						182	1 090
APE – aceite como incentivo para niñas (grados 10º a 12º)		7,4						182	2 180
APC – formación de maestros		7,4						198	2 180
APC – capacitación profesional/alfabetización (ración familiar)	25	1,85	3	0,25				198	605
Programa de lucha contra la tuberculosis (ración familiar)	50	3,7	8	0,5				240	1 300

* 30 dólares si en lugar de alimentos se distribuyen cupones en efectivo.

** 35 dólares si en lugar de alimentos se distribuyen cupones en efectivo.



59. Se dispondrá de una reserva para imprevistos con el fin de atender las necesidades adicionales que puedan surgir en el marco del componente de socorro durante las dos estaciones en las que la inseguridad alimentaria de los hogares alcanza su máximo nivel. En coordinación con las partes interesadas en las provincias, distritos y comunidades, las distribuciones se basarán en análisis estacionales y los alimentos se expedirán en función de las necesidades. Todos los años se asignará un total de 10.000 toneladas de alimentos para las personas en mayor situación de riesgo, y está previsto realizar dos distribuciones mensuales por cada hogar afectado.

DISPOSICIONES PARA LA EJECUCION

Asociados

60. El PMA colaborará con diversas contrapartes gubernamentales, consejos de desarrollo comunitarios, *shuras*, organismos de las Naciones Unidas y ONG. Entre los principales asociados gubernamentales del PMA destacan el Ministerio de Agricultura, Riego y Ganadería, el Ministerio de Rehabilitación y Desarrollo Rural, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio del Trabajo, Asuntos Sociales, Mártires y Personas Discapacitadas, y el Ministerio para los Refugiados y Repatriados. Otras contrapartes a nivel nacional son el Departamento para los Refugiados y Repatriados, el Departamento de Rehabilitación y Desarrollo Rural, el Departamento de Educación y el Departamento de Trabajo y Asuntos Sociales. El comité directivo conjunto Gobierno/PMA recientemente establecido supervisa el diseño de los programas, conectando las actividades de la OPSR con las estrategias gubernamentales y las necesidades de las comunidades. Los departamentos provinciales y las administraciones de distrito también participarán en la ejecución sobre el terreno. Se crearán comités directivos en las distintas regiones para conectar de forma más eficaz la estrategia y el diseño generales con las actividades y las prioridades a nivel comunitario. El Comité provincial de gestión de catástrofes también figura entre las contrapartes del PMA a nivel provincial.
61. A nivel comunitario, los consejos de desarrollo comunitarios y las *shuras* conectarán las actividades del PMA con las necesidades comunitarias. El PMA seguirá desarrollando la capacidad de esos consejos para mejorar la organización comunitaria, la clasificación de los proyectos por orden de prioridad, la redacción de propuestas y las competencias técnicas en materia de ordenación de cuencas hidrográficas. Se organizarán intercambios entre esos comités para sacar provecho de las mejores prácticas. También se procurará que las comunidades participen en la administración del programa de APE a través de los comités de gestión escolar y, cuando proceda, de las asociaciones de padres y maestros. En el programa de SNMI tendrán gran importancia las comunidades y los agentes de salud, a los que se impartirá capacitación en gestión comunitaria de la malnutrición aguda. Gracias a las actividades destinadas a los consejos de desarrollo comunitarios en materia de sensibilización sobre los principios de la asistencia humanitaria y de difusión de información sobre los criterios de orientación de la ayuda y las modalidades de distribución, se promoverán la participación, la concienciación y la aceptación a nivel local de las actividades que reciben la ayuda del PMA.
62. Para ejecutar la OPSR 200063 el PMA seguirá confiando en las fortalezas, los conocimientos y la amplia presencia sobre el terreno de las ONG. El Programa colabora con 70 ONG asociadas nacionales e internacionales. En la presente OPSR está previsto que las ONG asociadas desempeñen una función más destacada. En concreto, las actividades de ACA se basarán en la sólida experiencia de las ONG asociadas que ya trabajan en la

ordenación participativa de las cuencas hidrográficas, así como en la experiencia en otros países donde el PMA y los asociados han logrado ampliar la escala de las intervenciones de fortalecimiento de la capacidad de resistencia en cuencas degradadas y frágiles.

63. El PMA seguirá colaborando con otros organismos de las Naciones Unidas, como la ACNUR en lo relativo a los repatriados y refugiados, el UNICEF en el programa de SNMI, la FAO en las actividades de ACA y la OMS en lo que al programa de lucha contra la tuberculosis se refiere.

Transferencias de efectivo y cupones para alimentos

64. Estas transferencias se realizarán por medio de ONG y bancos acreditados para garantizar la seguridad de los recursos y el personal. Los mecanismos instituidos en el marco del proyecto piloto en curso se mantendrán y perfeccionarán. En lo relativo a los cupones para alimentos, se firmarán acuerdos con los comerciantes y las instituciones bancarias pertinentes que decidan participar en la iniciativa.

Logística

65. Los productos alimenticios importados se entregarán a través del puerto de Karachi. Pese a que actualmente el Pakistán está atravesando por un período de inestabilidad en las zonas fronterizas con el Afganistán, los puntos de tránsito de Quetta y Peshawar siguen siendo las rutas de abastecimiento más viables y económicas. La Dependencia Conjunta de Logística del PMA, establecida en 2001, seguirá trabajando en régimen de reparto de costos con la Oficina del PMA en el Pakistán para asegurar el transporte primario desde el puerto de Karachi hasta Quetta y Peshawar y, desde ahí, hasta los puntos de tránsito interno. Se han explorado rutas alternativas para llegar al norte y el oeste del país a través del puerto iraní de Bandar Abbas y, por carretera y vía férrea, a través de Uzbekistán y Kazajistán; esas rutas quizá puedan emplearse en función de la eficacia en función de los costos de los transportistas locales y las condiciones generales imperantes. Dado que esos corredores alternativos se utilizan cada vez más, es improbable que las entregas provenientes del norte y el oeste sustituyan a los otros corredores.
66. Los productos alimenticios se almacenan en los depósitos que el PMA tiene a su cargo en Kabul, Kandahar, Herat, Mazar-i-Sharif, Kunduz, Faizabad y Jalalabad. El PMA impartirá capacitación al personal asociado en técnicas de mejora del almacenamiento y la manipulación de productos alimenticios. El transporte de los alimentos corre a cargo de transportistas comerciales y vehículos de la flota del PMA. A causa de la escasa capacidad de transporte nacional y de las condiciones en que se hallan los vehículos del PMA —la mayor parte de los 150 camiones tiene más de 15 años de vida—, en el curso de la OPR 200063 la flota se renovará a razón de 50 camiones al año, con mayor capacidad y unidades de remolque adicionales. La flota del PMA representa el 45% de la capacidad de transporte a fines de entrega a los asociados cooperantes. En el Afganistán funciona plenamente el Sistema de análisis y gestión del movimiento de los productos (COMPAS), con el que se rastrean todos los desplazamientos.

Costos conexos

67. La tasa de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM) es de 166 dólares por tonelada. Una parte de los fondos de TTAM se utilizará para construir depósitos de alimentos en las escuelas donde se lleve a cabo el proyecto piloto de suministro de raciones cocinadas. Para aumentar la capacidad de los asociados cooperantes, está previsto construir a nivel provincial y/o de distrito estructuras de



almacenamiento más grandes, que funcionarán como centros de entrega en el interior del país y/o como depósitos preventivos de alimentos. Debido a las inciertas condiciones de seguridad y a las escasas infraestructuras existentes en el Afganistán, los costos operacionales y de apoyo son superiores a la media; la labor del PMA para incrementar su presencia sobre el terreno y su capacidad de seguimiento también comportará costos adicionales. Los costos de apoyo directo (CAD) y otros costos operacionales directos (OCOD) se han presupuestado de forma realista para las limitaciones que impone el entorno operativo. Los CAD representan el 24% de los costos totales para el PMA y los OCOD, el 10%.

SEGUIMIENTO DE LAS REALIZACIONES

68. De acuerdo con el Plan Estratégico del PMA para 2008-2013 se ha preparado un marco lógico detallado de seguimiento. Se establecerá un sistema de SyE que garantizará las funciones básicas de seguimiento dado que proporcionará información en tiempo real sobre los avances en la ejecución y generará datos pertinentes sobre los efectos directos, a fin de que el PMA y sus asociados estén en condiciones de hacer el seguimiento de los resultados obtenidos por el programa.
69. El seguimiento de los productos será incumbencia de las dependencias técnicas del PMA en Kabul encargadas de poner en práctica las actividades relacionadas con la salud y nutrición, la educación, la creación de activos y las emergencias. La labor de esas dependencias contará con el respaldo de los asistentes del PMA sobre el terreno y los equipos de asistencia a los programas¹⁸ de las oficinas de zona, que ayudarán a las contrapartes y asociados en la recopilación de datos y realizarán el seguimiento de la ejecución de la OPSR. Los datos recogidos se examinarán en las oficinas de zona y se introducirán en una base de datos, lo que permitirá a esas oficinas y a la oficina en el país supervisar los progresos alcanzados en el logro de resultados a nivel de los productos —beneficiarios atendidos, volumen de productos alimenticios distribuidos y productos materiales conseguidos—.
70. La medición de los efectos directos correrá a cargo de la dependencia de SyE ubicada en Kabul, que organizará encuestas representativas o recopilará información de las contrapartes y asociados del PMA. La recopilación de datos estará vinculada con las evaluaciones de la seguridad alimentaria, para garantizar que las nuevas bolsas de inseguridad alimentaria se detecten y afronten con rapidez.
71. El personal de programas del PMA recibirá capacitación en enfoques de seguimiento cuantitativos y cualitativos para determinar las realizaciones y las cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria que resulten pertinentes para el Gobierno, los donantes, el PMA y los grupos de población destinatarios. El PMA, de ser posible, tendrá en cuenta los sistemas existentes de seguimiento y elaboración de informes de las contrapartes, con las que someterá los proyectos a un seguimiento conjunto. El Programa tratará de que las contrapartes participen en lo posible en las actividades de desarrollo de la capacidad. A fin de reflejar las opiniones de las beneficiarias con mayor precisión, se contratará a más supervisoras y entrevistadoras, y se determinarán otros incentivos para que puedan viajar.
72. Para mejorar el SyE general pese a la situación de inseguridad imperante, el PMA aumentará su ya amplia presencia sobre el terreno con la creación de siete nuevas

¹⁸ Para garantizar un SyE adecuado en los programas que reciben la asistencia del PMA ejecutados en las zonas de acceso prohibido por las Naciones Unidas, en 2007 el PMA decidió subcontratar este componente a empresas comerciales.



suboficinas, que se sumarán a las cinco oficinas de zona ya existentes, en Kabul, Herat, Kandahar, Mazar-i-Sharif y Jalalabad, y a las tres suboficinas de Nili, Maimana y Faizabad. Gracias a esas nuevas suboficinas se ampliará el alcance geográfico de la función de seguimiento.

73. Con el objetivo de llegar a los lugares donde el personal de las Naciones Unidas tenga acceso, el PMA utilizará seis helicópteros para aumentar la movilidad de sus funcionarios y sortear los problemas provocados por las largas distancias, la inseguridad y la deficiente situación de la red viaria. Aunque supondrá un aumento de los CAD, esa flota de helicópteros pondrá al personal del PMA en condiciones de viajar con más frecuencia y rapidez, y permitirá mejorar la medición de las realizaciones y realizar una supervisión constante, garantizando un nivel adecuado de responsabilización y transparencia ante todas las partes interesadas. Esos helicópteros también facilitarán una evaluación e intervención rápidas en caso de emergencia repentina.
74. En las zonas de acceso prohibido por las Naciones Unidas, el PMA intensificará el seguimiento aumentando el número de equipos de asistencia a los programas, que se financiarán con cargo a los OCOD. A fin de garantizar una ejecución de calidad, se facilitarán a esos equipos orientaciones elaboradas por el PMA, que incluirán normas operacionales y éticas y el código de conducta de las Naciones Unidas.
75. En el primer trimestre de 2012 se llevará a cabo una evaluación de mitad de período de la OPSR 200063 y, antes de que la operación finalice, se realizará una evaluación final independiente.

EVALUACIÓN DE RIESGOS Y PLANIFICACIÓN PARA IMPREVISTOS

Evaluación de riesgos

76. Los riesgos principales son los siguientes: i) que empeore la situación en materia de seguridad, lo que podría incidir negativamente en la entrega de alimentos, la cobertura del seguimiento y la ejecución en general; ii) que los asociados gubernamentales en los planos nacional, provincial y de distrito no tengan la suficiente capacidad, lo que impediría un grado de cohesión adecuado en los programas o los insumos complementarios; iii) que se produzcan catástrofes naturales. Todos estos riesgos podrían provocar un aumento del número de personas necesitadas de asistencia alimentaria, debido a la pérdida de los activos de subsistencia o a restricciones en el acceso a los mercados.
77. Respecto de los riesgos que podrían afectar a la seguridad de las actividades de logística, se han establecido corredores alternativos seguros en las zonas septentrional y occidental, para evitar una dependencia excesiva del corredor pakistaní y atenuar algunos de los riesgos que podrían correr los convoyes.
78. Si la situación de seguridad empeorara notablemente o la financiación fuera insuficiente, el PMA tendría que ordenar las actividades por prioridad. Aunque la intervención del Programa en el Afganistán comporta llevar a cabo una combinación de actividades en el marco de la OPSR 200063, de ser necesario se daría prioridad a las actividades destinadas a salvar vidas. En ese caso, el PMA se concentraría en la distribución de asistencia alimentaria de emergencia a las personas afectadas por catástrofes y las PDI, la red urbana de protección social y la alimentación suplementaria destinada a los niños malnutridos y las mujeres embarazadas y lactantes.



Planificación para imprevistos

79. El PMA seguirá participando en la labor de planificación para imprevistos que llevan a cabo conjuntamente las Naciones Unidas y el Gobierno para determinar los riesgos y peligros potenciales, elaborar planes de intervención y coordinar las actividades con antelación respecto de posibles emergencias.
80. El PMA seguirá colaborando con los asociados para potenciar la capacidad de intervención del Gobierno en caso de emergencia en los planos nacional y de distrito. La magnitud y el alcance de las actividades del PMA hacen posible intervenir ante situaciones locales de emergencia dentro del nivel presupuestario propuesto. Los recursos destinados al componente de recuperación se reasignarán, de ser necesario, a las actividades de socorro. Además, el Programa ayudará a las comunidades a mantener reservas de estabilización para intervenciones de emergencia contribuyendo a la construcción de almacenes comunitarios.
81. El PMA colaborará con el Ministerio de Agricultura, Riego y Ganadería y con la FAO para mejorar el sistema de alerta temprana existente, que utiliza la teledetección, datos agrometeorológicos e información cualitativa para realizar el seguimiento de los cultivos y facilitar la planificación anticipada de la seguridad alimentaria. Esa información se complementará con un instrumento “ligero” de evaluación específico del PMA, centrado en el consumo de alimentos y las estrategias de supervivencia. Se ha diseñado un método sencillo para que las contrapartes, los asociados y el personal del PMA puedan aplicarlo fácilmente y con rapidez.

CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD

82. El Afganistán se encuentra en la fase III de seguridad de las Naciones Unidas y buena parte del país está clasificada como “zona de acceso prohibido por las Naciones Unidas”. La situación en materia de seguridad ha empeorado desde la reanudación de las actividades insurgentes en 2005, con lo que el riesgo de que aumente el número de lugares inaccesibles para las Naciones Unidas es mayor. El conflicto, que en un primer momento afectó a las regiones meridionales, sudoccidentales, occidentales y sudorientales, se ha extendido a las regiones septentrionales y nordorientales, y a las tierras altas centrales.
83. Los próximos tres años serán todo un reto para las actividades del PMA en el Afganistán, dado que los indicadores en materia de seguridad apuntan a un posible empeoramiento. En lo relativo a su relación con otros organismos, la labor del PMA podría sufrir graves restricciones. En algunas zonas, el marcado identificativo de los envases de los países e instituciones donantes comporta riesgos para los beneficiarios del PMA, que pueden convertirse en blanco de los grupos armados. Este riesgo podría reducirse al mínimo si los envases llevaran exclusivamente el emblema del PMA.
84. Todas las instalaciones del PMA cumplen las normas mínimas de seguridad en las operaciones o con las normas mínimas operativas de seguridad domiciliaria. En el presupuesto se han incluido vehículos blindados y equipo relacionado con la seguridad adicionales. A raíz del ataque perpetrado contra el complejo de las Naciones Unidas el 28 de noviembre de 2009, el Grupo de Gestión de la Seguridad de las Naciones Unidas decidió que todos los locales debían contar con la protección de guardias armados internacionales. Estos gastos se han incluido en los presupuestos de todas las oficinas y centros de alojamiento del PMA en el país.



85. En el marco de la OPSR 200063 se contratará a tres nuevos oficiales de seguridad sobre el terreno y a seis nuevos asistentes de seguridad sobre el terreno, para que cubran las oficinas de zona actuales y las nuevas suboficinas. El personal de seguridad trabajará en coordinación con el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas para ayudar a determinar el momento en que se podrá acceder a ciertas zonas. Cuando una zona pase a ser “de acceso prohibido”, se movilizarán equipos de asistencia a los programas para que se ocupen del seguimiento de los programas del PMA.



ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS DE LA OPERACIÓN			
	Cantidad (toneladas)	Costo medio por tonelada (dólares)	Valor (dólares)
COSTOS PARA EL PMA			
Costos operacionales directos¹			
– Cereales	535 608	241	129 029 124
– Legumbres secas	43 920	786	34 529 465
– Aceite	85 030	752	63 935 777
– Mezclas alimentarias y alimentos compuestos	138 689	1 359	188 428 522
– Otros	13 636	2 910	39 678 298
– Transferencias de efectivo/cupones en efectivo			1 137 500
– Cupones para alimentos			18 000 000
Total de productos alimenticios, transferencias de efectivo y cupones	816 882		474 738 685
Transporte externo			60 182 614
– Transporte terrestre			60 928 703
– Transporte interno, almacenamiento y manipulación			74 451 689
Total de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación			135 380 392
Otros costos operacionales directos			137 017 632
A. Total de costos operacionales directos			807 319 324
B. Costos de apoyo directo² (véase el Anexo I-B)			318 013 115
C. Costos de apoyo indirecto (7,0%)³			78 773 271
COSTO TOTAL PARA EL PMA			1 204 105 709

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación cuyo contenido puede experimentar variaciones.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a título informativo. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.



ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Personal y costos relacionados con el personal	
Personal internacional de categoría profesional	58 489 020
Personal internacional de servicios generales	201 960
Oficiales nacionales de categoría profesional	7 263 287
Personal nacional de servicios generales	28 926 531
Asistencia temporal	44 565
Horas extras	166 875
Prestación por condiciones de vida peligrosas y condiciones de vida difíciles	26 331 522
Consultores internacionales	228 825
Consultores locales	38 138
Voluntarios de las Naciones Unidas	948 065
Viajes del personal en comisión de servicio	8 092 919
Total parcial	130 711 705
Gastos de oficina y otros gastos ordinarios	
Alquiler de locales	4 155 530
Servicios (generales)	2 604 600
Material de oficina y otros bienes fungibles	1 490 400
Servicios de comunicaciones y tecnología de la información	5 526 450
Reparación y mantenimiento del equipo	1 136 400
Costos de mantenimiento y funcionamiento de los vehículos	2 907 680
Costos de funcionamiento de los helicópteros	14 515 200
Instalación de oficinas y reparaciones	11 534 000
Total parcial	43 870 260
Costos del equipo y otros costos fijos	
Alquiler de vehículos	2 598 750
Alquiler de helicópteros	118 044 000
Equipo de telecomunicaciones	7 758 000
Costos locales de seguridad	15 030 400
Total parcial	143 431 150
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	318 013 115



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos y riesgos
Objetivo Estratégico 1: Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en situaciones de emergencia <i>Prestar apoyo a las personas afectadas por conflictos y catástrofes, las PDI y otros grupos vulnerables, cuya seguridad alimentaria se haya visto comprometida por crisis</i>		
Efecto 1.1: Estabilizar la malnutrición aguda entre los niños menores de 5 años y las mujeres embarazadas y lactantes en las poblaciones destinatarias afectadas por situaciones de emergencia.	➤ Prevalencia de una CBMS baja entre los niños menores de 5 años y las mujeres embarazadas y lactantes.	Los asociados afrontan otras causas de la malnutrición. Las zonas destinatarias resultan inaccesibles.
Efecto 1.2: Mejorar, durante el período de asistencia, el consumo de alimentos de los hogares destinatarios afectados por situaciones de emergencia.	➤ Puntuación relativa al consumo de alimentos de los hogares.	No se dispone de datos precisos sobre nutrición.
Producto 1.1: Los productos alimenticios se distribuyen en cantidad y calidad suficiente a las poblaciones destinatarias en condiciones seguras.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número efectivo de niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y lactantes, PDI, repatriados, personas afectadas por catástrofes y habitantes pobres de zonas urbanas que reciben asistencia alimentaria, desglosado por sexo y como porcentaje del número previsto. ➤ Volumen efectivo de productos alimenticios distribuidos, por actividad y tipo, como porcentaje del volumen previsto. ➤ Volumen efectivo de artículos no alimentarios distribuidos, por actividad y tipo, como porcentaje del volumen previsto. ➤ Número de accidentes relacionados con la seguridad. 	Hay suficiente disponibilidad de productos alimenticios y las entregas se efectúan puntualmente. Se dispone de asociados cooperantes dotados de capacidad suficiente.
Objetivo Estratégico 2: Prevenir el hambre aguda e invertir en medidas de preparación para casos de catástrofe y de mitigación de sus efectos <i>Fortalecer la capacidad del Gobierno para prepararse a hacer frente a situaciones de hambre aguda provocadas por catástrofes, evaluarlas e intervenir en consecuencia</i>		
Efecto 2.1: Establecimiento de sistemas de alerta temprana, planes para imprevistos y sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria, y mejora de los ya existentes con el apoyo del PMA para el fomento de la capacidad.	➤ Índice de preparación para la pronta intervención en caso de catástrofe.	Existen estructuras suficientes y creíbles.



ANEXO II: MARCO LÓGICO

Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos y riesgos
Producto 2.1: Adopción de medidas de mitigación de los efectos de las catástrofes gracias al apoyo del PMA para el fomento de la capacidad.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecimiento de sistemas de reducción de riesgos y de preparación en caso de catástrofe y mitigación de sus efectos, por tipo. 	Como en el efecto 2.1.
<p>Objetivo Estratégico 3: Reconstruir las comunidades y restablecer los medios de subsistencia después de un conflicto o una catástrofe o en situaciones de transición</p> <p><i>Respaldar el restablecimiento de los medios de subsistencia de las comunidades y familias afectadas por las crisis</i></p>		
Efecto 3.1: Aumento del acceso de las comunidades destinatarias a activos en situaciones precarias y de transición.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Puntuación relativa a los activos de las comunidades (porcentaje de comunidades que obtienen una puntuación más elevada). 	Se afrontan otros factores de riesgo para la capacidad de resistencia.
Efecto 3.2a: Matrícula escolar de niñas y niños.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tasa de retención escolar. 	Los activos creados se conservan y mantienen.
Efecto 3.2b: Ampliación del acceso a la educación y desarrollo del capital humano en las escuelas que reciben asistencia.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tasa de matrícula: ➤ Tasa de asistencia. ➤ Coeficiente de género. ➤ Incremento porcentual de las niñas que concluyen el grado 12º. 	Hay suficientes escuelas para acoger a un número mayor de niños.
Efecto 3.2c: Los hogares destinatarios han incrementado su capital humano y financiero.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Puntuación relativa al capital humano y financiero de los hogares. 	Factores relacionados con la sensibilidad cultural y la inseguridad que pueden afectar a la educación de las niñas.
Producto 3.1: Creación, construcción o restablecimiento de activos relacionados con los medios de subsistencia.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número efectivo de personas que se benefician de las actividades de ACA y de las de rehabilitación de cuencas hidrográficas, así como de la Iniciativa Verde para el Afganistán, como porcentaje del número previsto. ➤ Volumen efectivo de productos alimenticios distribuidos, como porcentaje del volumen previsto. 	<p>Se dispone de espacio suficiente para la enseñanza.</p> <p>Se realizan evaluaciones de las necesidades de capacitación.</p>



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos y riesgos
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Activos creados o restablecidos para reducir el riesgo de catástrofes y mitigar sus efectos, por tipo y unidad. ➤ Número de instalaciones de almacenamiento comunitarias y de distrito creadas o rehabilitadas. 	La capacitación es suficiente y pertinente.
Producto 3.2a: Adecuación del alcance de la alimentación escolar al programa de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de escuelas que reciben asistencia. 	
Producto 3.2b: Distribución de productos alimenticios en cantidad y calidad suficiente.	<p>Número efectivo y porcentaje del número previsto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Niñas de los grados 1º a 9º que reciben raciones de aceite para llevar a casa. ➤ Niñas de los grados 10º a 12º que reciben raciones de aceite para llevar a casa. ➤ Niñas que concluyen el grado 12º. ➤ Niños y niñas que reciben alimentos sin cocinar <i>in situ</i>. ➤ Niños y niñas que reciben raciones cocinadas <i>in situ</i>. 	
Producto 3.2c: Los hogares destinatarios han desarrollado y/o aumentado su capital humano y financiero.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de hogares destinatarios que han desarrollado y/o aumentado su capital humano y financiero, por tipo. ➤ Número de personas capacitadas. 	<p>Se realizan evaluaciones de las necesidades de capacitación.</p> <p>La capacitación es suficiente y pertinente.</p>
<p>Objetivo Estratégico 4: Reducir el hambre crónica y la desnutrición</p> <p><i>Satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales de las personas afectadas por el VIH/sida, la tuberculosis y otras pandemias</i></p>		
Efecto 4.1: Aumento de la capacidad de producción de alimentos enriquecidos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incremento porcentual de la producción de alimentos enriquecidos. 	El equipo para enriquecer alimentos funciona con un control de calidad adecuado.
Efecto 4.2: Aumento de la tasa de éxito del tratamiento contra la tuberculosis entre los pacientes seleccionados.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Porcentaje de casos de tuberculosis registrados en un año determinado en el programa de tratamiento breve de quimioterapia bajo observación directa que han completado el tratamiento. 	<p>Se dispone de medicamentos, doctores cualificados y personal de salud en los centros sanitarios.</p> <p>Los pacientes tienen acceso a los centros sanitarios.</p>

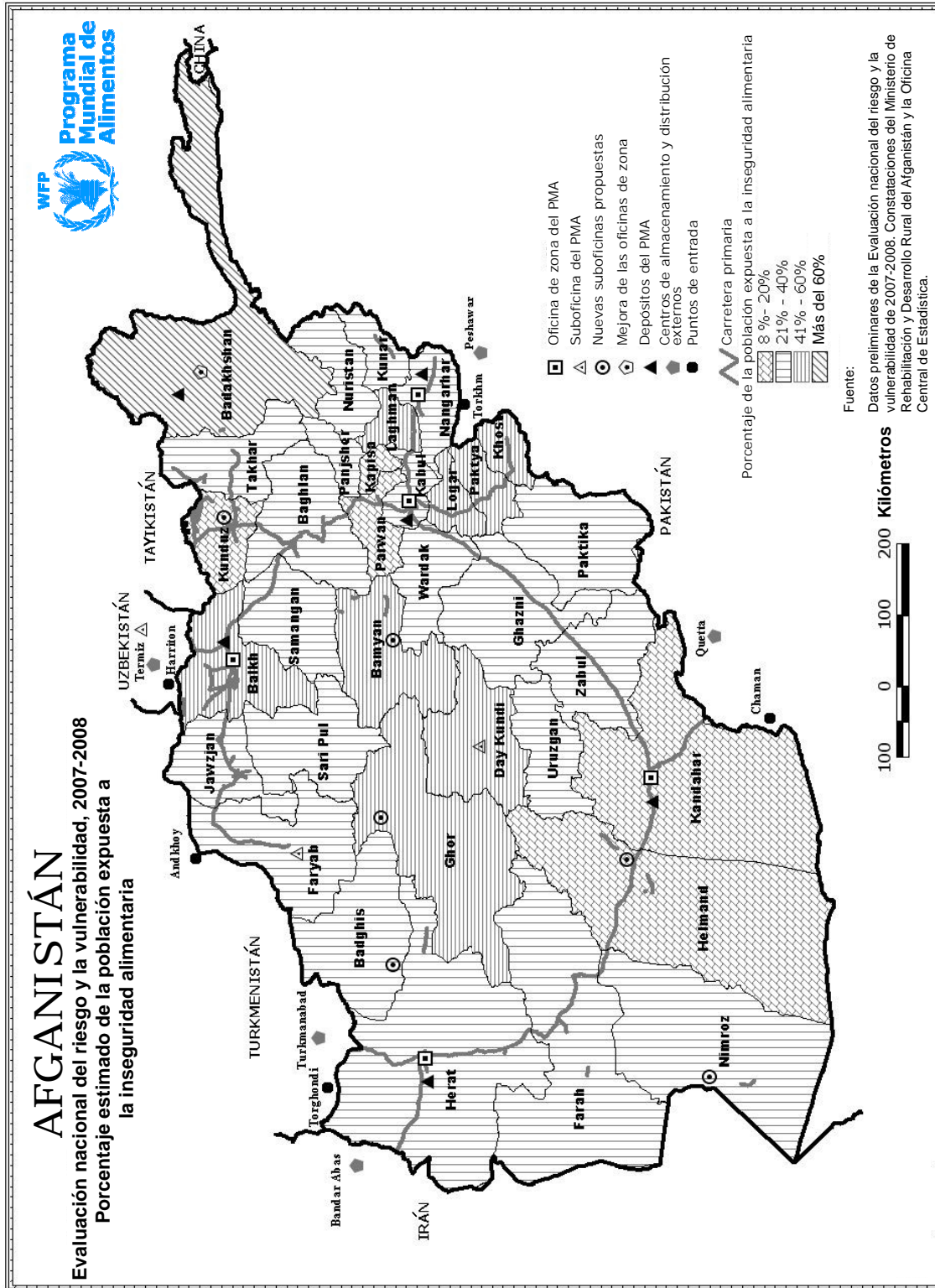




ANEXO II: MARCO LÓGICO

Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos y riesgos
Producto 4.1: Producción de harina de trigo enriquecida.	➤ Volumen de la producción de harina de trigo enriquecida.	Como en el efecto 4.1
Producto 4.2: Distribución de productos alimenticios en cantidad y calidad suficiente.	➤ Número efectivo de beneficiarios que reciben alimentos en el marco del programa contra la tuberculosis, como porcentaje del número de beneficiarios/participantes previsto.	
<p>Objetivo Estratégico 5: Fortalecer las capacidades de los países para reducir el hambre, en especial mediante estrategias de traspaso de responsabilidades y compras locales</p> <p><i>Prestar apoyo al desarrollo sostenible de sistemas locales de seguridad alimentaria y a la capacidad del país para prevenir y reducir el hambre</i></p>		
Efecto 5.1: Mayores oportunidades de comercialización a nivel nacional y provincial gracias a compras locales del PMA eficaces en función de los costos.	➤ Alimentos comprados en el país, como porcentaje de los alimentos distribuidos	Las compras locales se efectúan a precios competitivos. Disponibilidad de excedentes de alimentos locales.
Efecto 5.2: Progresos realizados en la promoción de soluciones al problema del hambre que respondan plenamente a la iniciativa nacional.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración y puesta en práctica de una estrategia de traspaso de responsabilidades. ➤ Incremento porcentual de la cantidad de cereales conservados en las reservas nacionales. 	Se fortalece la capacidad de los ministerios y se retiene al personal.
Producto 5.1: Compras locales de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Volumen de productos alimenticios comprados en el país. ➤ Productos alimenticios comprados en el país, como porcentaje del volumen total de los alimentos comprados. 	Hay alimentos disponibles localmente en cantidad y calidad suficiente.
Producto 5.2: Aplicación de estrategias de traspaso de responsabilidades convenidas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de estrategias de traspaso de responsabilidades convenidas. ➤ Volumen de cereales comprados con la asistencia técnica del PMA y destinados a la reserva estratégica de cereales. 	Como en el efecto 5.2.
Producto 5.3: Fomento de la capacidad y logro de una mayor sensibilización mediante las medidas adoptadas y la capacitación impartida por el PMA.	➤ Número de planes nacionales de acción que incluyen una asignación presupuestaria pertinente.	

ANEXO III



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que ésta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACA	Alimentos para la creación de activos
APC	Alimentos para la capacitación
APE	Alimentos para la educación
APT	Alimentos por trabajo
CAD	Costos de apoyo directo
CBMS	Circunferencia braquial medio-superior
COMPAS	Sistema de análisis y gestión del movimiento de los productos
DOTS	Tratamiento de observación directa y corta duración
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
GAIN	Iniciativa Verde para el Afganistán
OCAH	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
OCOD	Otros costos operacionales directos
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
PDI	Personas desplazada internamente
SNMI	Salud y nutrición maternoinfantiles
SyE	Seguimiento y evaluación
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo